

**Plan Estratégico de Tecnologías de Información
2019-2022**

Superintendencia de Industria y Comercio

Enero, 2022

Contenido

INTRODUCCIÓN	6
1. OBJETIVO	7
2. ALCANCE.....	7
3. MARCO NORMATIVO	7
4. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO.....	9
5. SITUACIÓN ACTUAL	12
5.1. Estrategia de TI.....	12
5.2. Gobierno de TI.....	13
5.3. Información	14
5.4. Sistemas de información	15
5.5. Servicios Tecnológicos.....	17
5.6. Uso y apropiación.....	18
5.7. Seguridad y privacidad de la Información	18
5.8. Servicios.....	19
5.9. Capacidades	20
9. SITUACIÓN OBJETIVO	20
10. HOJA DE RUTA	24
11. SEGUIMIENTO Y CONTROL.....	39
12. PLAN DE COMUNICACIONES	39
Anexos.....	40
Anexo A. Sesiones desarrolladas PETI.....	40
Anexo B. Diagnóstico cadena de valor de TI vs Arquitectura Empresarial	40
Anexo C. Análisis Estructura Organizacional OTI SIC.....	40
Anexo D. Consolidado de brechas e iniciativas PETI SIC	40
Anexo E. Actualización PETI ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño.....	40
Ilustración 1. Entendimiento Estratégico de TI	9
Ilustración 2. Pactos y Objetivos principales PND con relación a la SIC.....	10
Ilustración 3. Alineación de los Objetivos Estratégicos institucionales con las tecnologías de información	11
Ilustración 4. Fuentes utilizadas para realizar la Situación Actual	12
Ilustración 5. Niveles de cumplimiento de Arquitectura Empresarial en la Cadena de Valor de TI de la SIC	13
Ilustración 6. Diagrama de motivación de la gestión de información	14
Ilustración 7. Diagrama de motivación de la gestión de información	15
Ilustración 8. Análisis Situacional de Sistemas de Información en la SIC.....	17

Ilustración 9. Arquitectura de servicios tecnológicos actual de la SIC	18
Ilustración 10. Situación objetivo arquitectura de referencia de los sistemas de información de la SIC	22
Ilustración 11. Situación objetivo de la gestión de información en la SIC	23
Ilustración 12. Situación objetivo de servicios tecnológicos de la SIC	24
Ilustración 13. Objetivos Estratégicos de TI	25
Tabla 1. Principales normas de la Superintendencia de Industria y Comercio	7
Tabla 2. Normas principales de TI y transversales	8
Tabla 3. Nivel de automatización procesos críticos de la SIC	16
Tabla 4. Valoración capacidades organizacionales de la SIC	20
Tabla 5. Brechas generales en procesos misionales de la SIC	21
Tabla 6. Distribución de brechas identificadas	21
Tabla 7. Plan de comunicaciones PETI SIC	39

NOMBRE DOCUMENTO	PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES - PETI	
VIGENCIA	2019 - 2022	
CREADO POR	Equipo de Transformación Digital Base	Fecha: Octubre, 2019
REVISADO POR	Francisco Andrés Rodríguez Eraso Jefe oficina Tecnología e Informática	Fecha: Octubre, 2019
APROBADO POR	Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Fecha: Noviembre, 2019

Control de cambios

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Elaboró	Revisó	Aprobó
1.0	1/10/2019	Creación del Documento	Equipo de Transformación Digital	Francisco Andrés Rodríguez Eraso Jefe oficina Tecnología e Informática	Comité Institucional de Gestión y Desempeño
1.1	18/02/2020	Actualización del PETI conforme recursos disponibles en la vigencia en el numeral 10. Hoja de ruta.	Equipo de Transformación Digital	Francisco Andrés Rodríguez Eraso Jefe oficina Tecnología e Informática	Comité Institucional de Gestión y Desempeño (Acta 02 del 2020)
1.2	28/10/2020	Actualización del PETI en el numeral 4. Entendimiento Estratégico, 10. Hoja de ruta, 11. Seguimiento y Control.	Equipo de Transformación Digital	Francisco Andrés Rodríguez Eraso Jefe oficina Tecnología e Informática	Comité Institucional de Gestión y Desempeño (Acta 02 del 2020)
1.3	29/01/2021	Actualización del PETI en el numeral 10. Hoja de ruta	Equipo de Transformación Digital	Francisco Andrés Rodríguez Eraso Jefe oficina Tecnología e Informática	Comité Institucional de Gestión y Desempeño (Acta 01 del 2021)

1.4	28/01/2022	Actualización del PETI en el numeral 10. Hoja de ruta	Equipo de Transformación Digital	Francisco Andrés Rodríguez Eraso Jefe oficina Tecnología e Informática	Comité Institucional de Gestión y Desempeño (Acta 02 del 2022)
-----	------------	---	----------------------------------	---	--

INTRODUCCIÓN

El rol de las tecnologías de información en la Superintendencia de Industria y Comercio, como entidad encargada de realizar actividades de inspección vigilancia y control del sector es clave para el logro de sus retos como entidad aliada del progreso económico de Colombia. Evidencia de ello, son los recursos invertidos y gestionados en mayor medida por la Oficina de Tecnologías e Informática que ha logrado responder a necesidades de las Delegaturas y demás áreas que componen la Entidad.

Conforme a la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, específicamente de las políticas de Gobierno y Seguridad Digital se avanza en su adopción e implementación. Con el objetivo de contribuir a la generación de valor público a través del uso y aprovechamiento de las tecnologías de información en pro de beneficiar a los ciudadanos y empresarios colombianos.

Adoptando los lineamientos del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones MINTIC, se ha formulado el Plan Estratégico en la materia 2019-2022 con la participación del Equipo de Transformación Digital en pro de adoptar la arquitectura empresarial, implementar los servicios ciudadanos digitales junto con el fortalecimiento del modelo de seguridad y privacidad de la información.

Resultado de ello, se presenta una estrategia y hoja de ruta a mediana y largo plazo que pretende transformar digitalmente las actividades registrales, jurisdiccionales y administrativas que tiene por competencia la Entidad, dinamizando el Laboratorio de Informática Forense y aplicando tecnologías emergentes que involucra cambios organizacionales y de implementación de las políticas públicas asociadas a los procesos que gestiona la Superintendencia.

1. OBJETIVO

Contar con un instrumento de planeación a largo plazo, una estrategia de TI y objetivos que facilite la adopción de la Política de Gobierno Digital considerando los retos institucionales, sectoriales y nacionales en materia de inspección, vigilancia y control del sector de la industria y el comercio.

2. ALCANCE

De acuerdo con la metodología propuesta por el MINTIC y los avances en la adopción de la Arquitectura Empresarial en la Superintendencia de Industria y Comercio se desarrolla como parte del comprender: el marco normativo y el entendimiento estratégico. De manera paralela, se ha realizado el análisis situacional sumando el resultado de las sesiones del equipo de transformación digital y la primera iteración de arquitectura seguidamente se estableció la situación objetivo, la hoja de ruta y los mecanismos para realizar el monitoreo en su ejecución como la comunicación.

3. MARCO NORMATIVO

Las principales normas que habilitan las competencias y alcances de los procesos misionales de la Superintendencia de Industria y Comercio son:

Tabla 1. Principales normas de la Superintendencia de Industria y Comercio

Número	Año	Descripción
DECRETO 4886	2011	Por medio del cual se modifica la estructura de la Superintendencia de Industria y Comercio, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones.”
DECRETO 1074 DE 2015	2015	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo.
DECRETO 1074 DE 2015	2015	Artículo 1.2.1.2. Superintendencia de Industria y Comercio.
DECRETO 1074 DE 2015	2015	Artículo 2.2.1.7.4.17. Facultad de la Superintendencia de Industria y Comercio para adelantar investigaciones administrativas.
DECRETO 1074 DE 2015	2015	Artículo 2.2.1.7.17.1. Facultades de la Superintendencia de Industria y Comercio.
CIRCULAR ÚNICA 010	2001	Por el cual reúnen en un solo cuerpo normativo todas las reglamentaciones e instrucciones generales de la Superintendencia de Industria y Comercio
LEY 1437	2011	Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
LEY 1755	2015	Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
LEY 1564	2012	Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones.

DECRETO LEY 019	2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública.
------------------------	------	---

Fuente: Elaborado por el equipo OTI SIC basado en el Normograma del Sistema Integral de Gestión Institucional publicado en <http://bit.ly/31tQskw>

Para cada una de las Delegaturas de Protección al Consumidor, Protección a la Competencia, Datos Personales, Reglamentos Técnicos y Metrología Legal, Propiedad Industrial y Asuntos Jurisdiccionales existe todo tipo de normas específicas desde Leyes, Decretos, Resoluciones y Circulares, las cuales se encuentran en el Normograma de la Entidad y han sido analizadas para definir el alcance de iniciativas como la aplicación de tecnologías emergentes, interoperabilidad, sistemas de información, analítica institucional, principalmente. Dichas normas pueden consultarse tanto el anexo A. técnico de las sesiones como en el Sistema Integral de Gestión Institucional.

Para un panorama integral, se tiene en cuenta la existencia de normatividad que brinda línea sobre las tecnologías de información y temas transversales al accionar de la Entidad como el Modelo Integrado de Planeación y Gestión que incluye 17 Políticas como la de Gestión Documental, Transparencia y Participación. Entre ellas se destacan lo siguiente:

Tabla 2. Normas principales de TI y transversales

Número	Año	Descripción
Ley 1712	2014	Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones
Ley 594	2000	Ley General de Archivos
Decreto 1499	2017	Modelo integrado de planeación y gestión
Decreto 1008	2018	Política de Gobierno Digital
CONPES 3920	2018	Política de explotación de datos (Big Data) para el Estado colombiano
Ley 1955	2019	Plan Nacional de Desarrollo artículos 147 y 148

Fuente: Elaborado por el equipo OTI SIC, 2019

4. ENTENDIMIENTO ESTRATÉGICO

A partir del conocimiento de la normatividad que genera su marco de acción junto con el desarrollo de las entrevistas de TI tanto con las Delegaturas como con las demás oficinas que integran la Entidad, se dio inicio a la alineación de los objetivos institucionales con la política de gobierno digital, los retos identificados y los compromisos sectoriales.

Sumado a lo anterior, en el presente Plan Nacional de Desarrollo, se cuenta por primera vez con el pacto para la transformación digital en las Entidades del Estado, habilitando un campo específico para apoyar los retos de la Superintendencia respecto a las tecnologías de información.

Como se ilustra a continuación, se ha realizado el siguiente recorrido para comprender y alinear los retos a nivel nacional, sectorial e institucional considerando los principales elementos de planeación que actúan en cada uno de los niveles:

Ilustración 1. Entendimiento Estratégico de TI



Fuente: Elaboración propia, Equipo OTI SIC. 2019

De manera general, se identificaron retos misionales y transversales en el Plan Nacional de Desarrollo, en este análisis, se establece oportunidades para los procesos de analítica institucional que permita un cambio en el modelo operativo de la Entidad, enfocado a la prevención considerando la información interna y externa disponible para establecer o focalizar acciones generales. De manera similar, se registra aspectos asociados a los procesos de Propiedad Industrial y el fortalecimiento de la libre competencia. En azul, se resaltan los pactos transversales que impactan positivamente la gestión pública efectiva y la transformación digital, como se observa en la presente ilustración:

Ilustración 2. Pactos y Objetivos principales PND con relación a la SIC



Fuente: Elaboración propia, Equipo OTI SIC. 2019

Respecto al Plan Estratégico Sectorial, se cuenta de manera específica con el compromiso de formular y ejecutar el presente Plan Estratégico de Tecnologías de Información y de avanzar en la implementación del modelo de seguridad y privacidad de la información.

Institucionalmente, la Entidad cuenta con un Plan Estratégico que orienta la gestión a partir de los siguientes objetivos definidos por perspectiva¹:

Perspectiva de cliente

1. Fortalecer los programas de prevención en materia de infracciones al estatuto del consumidor, protección de datos personales y el régimen de libre competencia económica, sin perjuicio de los procesos y actuaciones sancionatorias.

¹ <https://www.sic.gov.co/mision-y-vision>

2. Mejorar la oportunidad y calidad en la atención de trámites y servicios dirigidos a usuarios, empresarios, ciudadanos y demás grupos de interés a través de la implementación de herramientas tecnológicas.
3. Mejorar la infraestructura, uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información.
4. Adoptar las mejores prácticas en materia de participación y servicio al ciudadano.
5. Fortalecer los servicios de formación y divulgación de los derechos y deberes de ciudadanos y empresarios.
6. Fortalecer los programas de fomento de la propiedad industrial que promuevan la consolidación de estos derechos como activos empresariales y el uso de la información contenida en los documentos de patentes como base para nuevos desarrollos.

Perspectiva procesos internos

7. Implementar las mejores prácticas en materia de gestión documental

Perspectiva aprendizaje y crecimiento

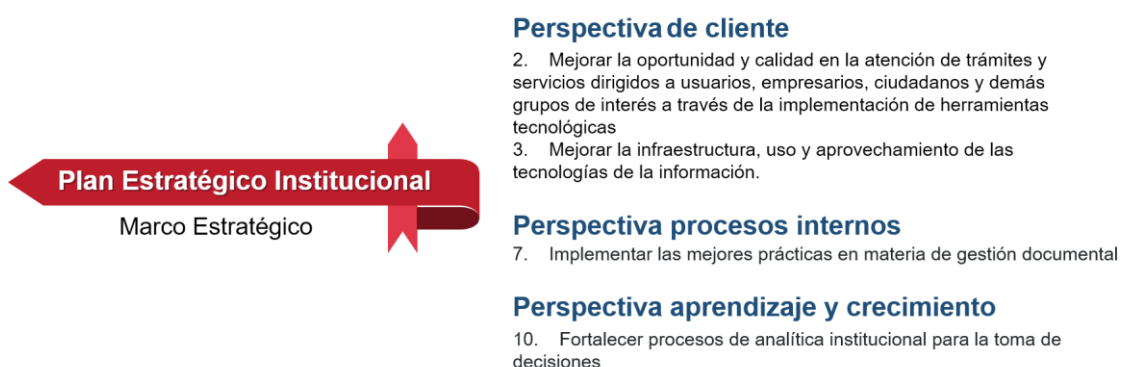
8. Generar la cultura de gestión del conocimiento y la innovación
9. Afianzar el modelo de Empresa Familiarmente Responsable
10. Fortalecer procesos de analítica institucional para la toma de decisiones

Perspectiva financiera

11. Mejorar la eficiencia en el gasto público

Las siguientes perspectivas que se impactan de manera directa con las tecnologías de información son:

Ilustración 3. Alineación de los Objetivos Estratégicos institucionales con las tecnologías de información



Fuente: Elaboración propia, Equipo OTI SIC. 2020

Para ello se definen indicadores estratégicos para realizar seguimiento y evaluación de su logro conforme a la metodología que dispone la Oficina Asesora de Planeación.

Los anteriores elementos son considerados en la formulación de los objetivos estratégicos de TI que se desarrollan en el apartado Hoja de Ruta y priorizan las iniciativas propuestas para habilitar capacidad institucional frente a los retos internos y la situación del entorno.

5. SITUACIÓN ACTUAL

En el transcurso del año, se han tenido en cuenta diversas fuentes para establecer un diagnóstico de las tecnologías de información en la Superintendencia de Industria y Comercio. Inicialmente, como se observa en la ilustración 4, se abordó el estado del PETIC anterior y de manera paralela se conocieron los resultados de FURAG. Seguidamente, se diligenció el autodiagnóstico dispuesto por el MINTIC conforme a la Política de Gobierno Digital.

Referente a la iteración de la Arquitectura Empresarial se realizaron diversas entrevistas en cada uno de los dominios que la componen. Adicional, se realizó identificación de brechas y mejoras en la formulación del proyecto denominado Inteligencia Artificial y en las sesiones con el Equipo de Transformación Digital.

Ilustración 4. Fuentes utilizadas para realizar la Situación Actual



Fuente: Elaboración propia, Equipo OTI SIC. 2019

5.1. Estrategia de TI

Los siguientes objetivos estratégicos definidos en el anterior PETI se desarrollaron en el marco del plan de acción, alcanzando un 100% de ejecución.

- Incrementar el nivel de satisfacción de los usuarios de los servicios informáticos que proporciona la Oficina de Tecnología e Informática
- Disminuir los tiempos de respuesta en la atención de solicitudes de los usuarios.
- Desarrollar los proyectos informáticos en tiempo, costo, alcance y calidad definidos

- Aumentar el nivel de seguridad en los servicios informáticos que proporciona la Oficina de Tecnología e Informática

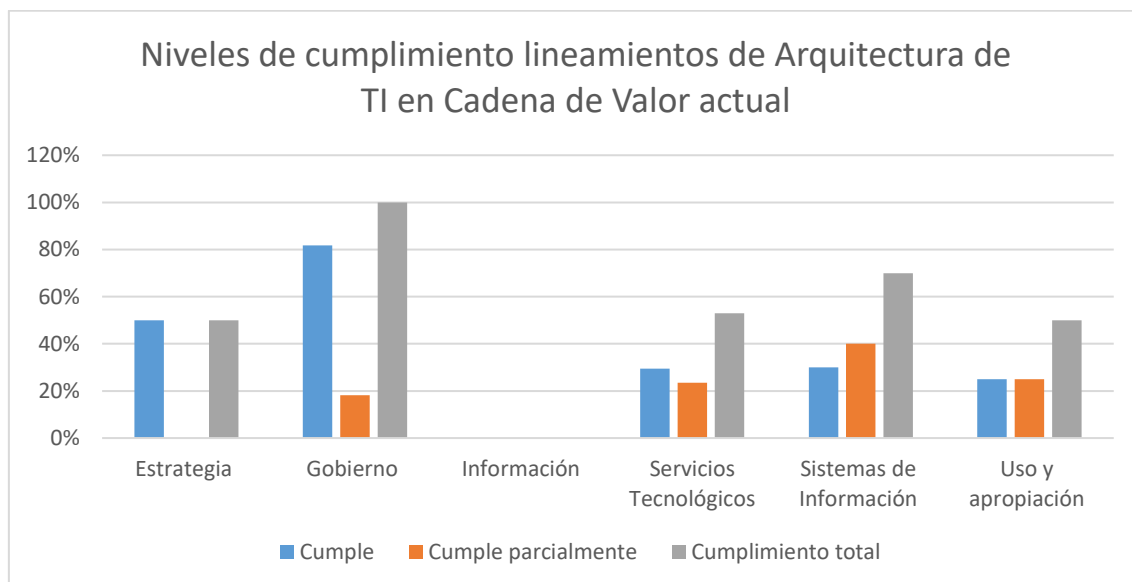
Respecto a los resultados de FURAG del año 2018, se obtuvo un 76.9% para la Política de Gobierno Digital y un 79.8% para la Política de Seguridad Digital. Desde el punto de vista de madurez de TI, el nivel encontrado fue contributivo. Lo cual fue corroborado por el autodiagnóstico del MINTIC que indica un nivel medio alto quedando clasificado en la fórmula dos de la estrategia de gamificación llamada Máxima Velocidad.

5.2. Gobierno de TI

Sin dejar de lado temas como las políticas que contribuyen al Gobierno de TI, el análisis se centra en la cadena de valor y en la estructura organizacional de la OTI.

De este análisis, se establece la necesidad de rediseñar la cadena de valor haciendo énfasis en los dominios de Gobierno, estrategia e información. Ya que, con la participación de los enlaces de planeación de los 4 grupos de trabajo de la OTI, se establece que de los 58 documentos que se recomienda deben estar incluidos para la adopción del marco de arquitectura empresarial, se cumple con el 60%. En el anexo B. Diagnóstico cadena de valor de TI vs Arquitectura Empresarial se encuentra información detallada, sin embargo, por dominio de manera general, el estado es el siguiente, donde es evidente la brecha en información donde no se cuenta con ningún tipo de cumplimiento. A su vez, sistemas de información, servicios tecnológicos, gobierno son objeto de priorización por la cantidad de documentos a ajustar e implementar.

Ilustración 5. Niveles de cumplimiento de Arquitectura Empresarial en la Cadena de Valor de TI de la SIC



Fuente: Elaboración propia, Equipo OTI SIC. 2019

En la misma medida, los equipos con los que actualmente cuenta la OTI no incluyen actividades relacionadas con la gestión de información y estrategias transversales de gobierno, uso y apropiación. Ahora bien, el 27% del personal es de carrera administrativa y provisional, lo cual

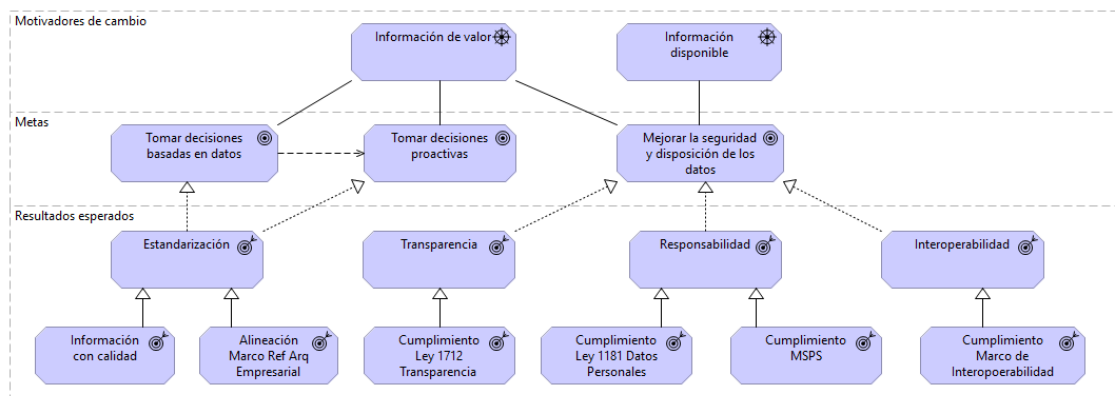
demanda una actualización de la estructura junto con sus roles. En consonancia con los lineamientos del MINTIC para asegurar una mejor inclusión en el ecosistema digital público y una aplicación adecuada de las tecnologías y metodologías emergentes se realiza una propuesta de reorganización de la oficina en el Anexo C del presente documento.

5.3. Información

Como se mencionó anteriormente, en el diagnóstico a la estructura de la OTI, se evidencia la necesidad de conformar un grupo dedicado a las actividades de gestión de información y definir formalmente un proceso para la gestión de información institucional, que contemple los diferentes artefactos listados previamente dentro de sus registros y evidencias.

Para evidenciar la importancia de contar con la gestión de información dentro de la SIC, se elabora un diagrama de motivación basado en artefactos de arquitectura, en el cual se pueden evidenciar los motivadores, las metas y los resultados esperados de gestionar efectivamente los datos y la información:

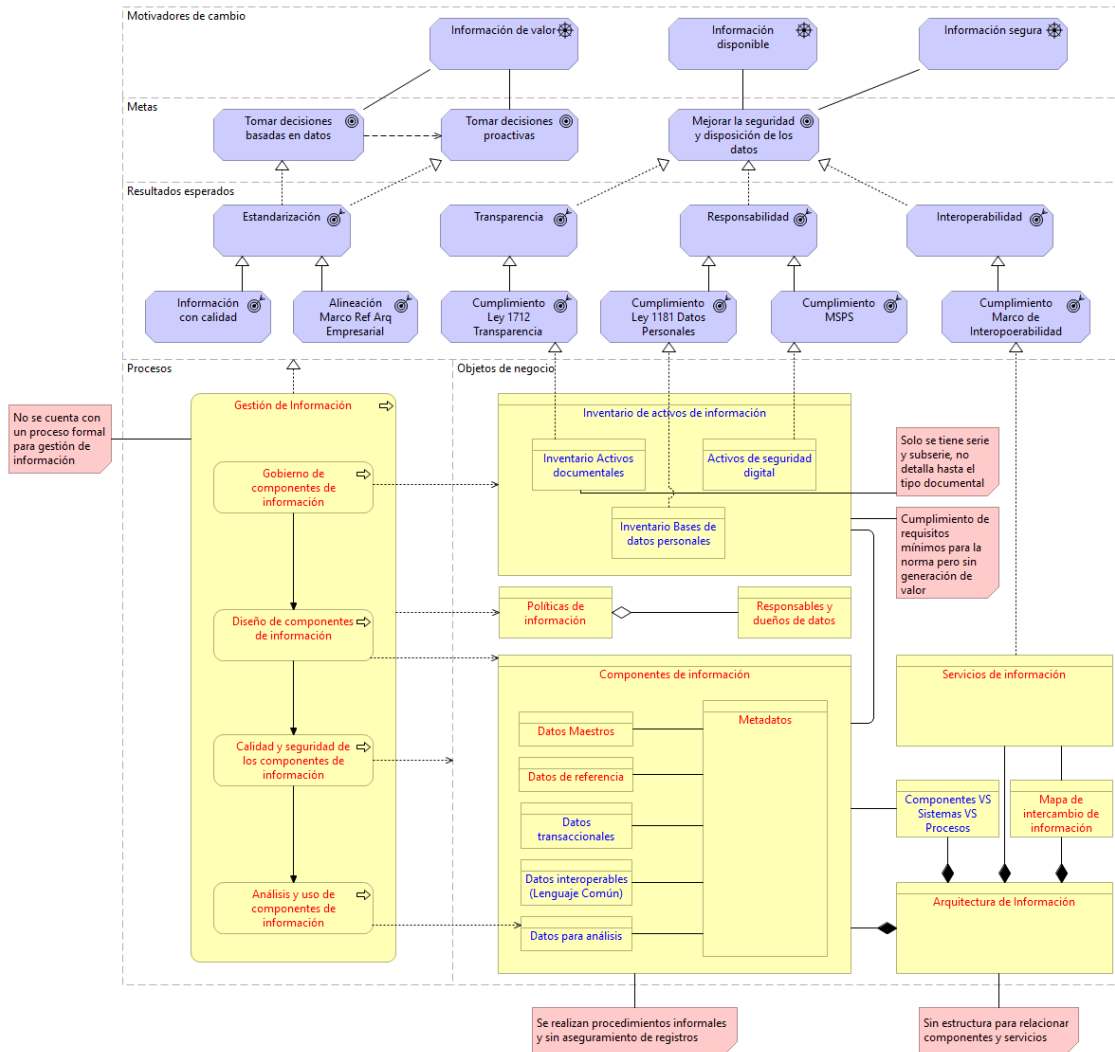
Ilustración 6. Diagrama de motivación de la gestión de información



Fuente: Elaboración propia, Equipo OTI SIC. 2019

A partir de estos motivadores, se definen los procesos de gestión de información, basados en los ámbitos del MRAE y en relación con los objetos de negocio definidos por el marco y con los cuales se realizó el diagnóstico.

Ilustración 7. Diagrama de motivación de la gestión de información



Fuente: Elaboración propia, Equipo OTI SIC. 2019

En azul se identifican los procesos y registros (artefectos) que actualmente se encuentran parcialmente documentados y deben ser mejorados.

En rojo se relacionan los elementos ausentes, los cuales se deben definir y articular dentro de la transformación digital de la entidad para responder a los motivadores organizacionales de contar con información de valor, disponible y segura.

5.4. Sistemas de información

Con la particularidad de contar con dos grupos de trabajo que realizan gestión de sistemas de información, el balance respecto a los sistemas de información automatizando los procesos de la Superintendencias en promedio general es del 75%.

A través de 28 Sistemas con 96 Subsistemas de información legados y de construcción en casa se apoyan las cadenas de valor aprobadas y socializadas en SIGI de la siguiente manera:

Tabla 3. Nivel de automatización procesos críticos de la SIC

Proceso	Nivel de automatización²
Direccionamiento Estratégico	33%
Datos Personales	67%
Propiedad industrial	67%
Gestión Contractual	70%
Gestión Documental	75%
Asuntos Jurisdiccionales	75%
Gestión financiera	90%
Metrología Legal y Reglamentos Técnicos	94%
Gestión de Talento Humano	99%
Gestión Jurídica	99%
Libre Competencia	99%
Protección al consumidor	99%

Fuente: Elaboración propia, Equipo OTI SIC. 2019

Esta medida permite priorizar acciones sin que eso signifique no incluir actividades de mantenimiento y mejora en aquellos sistemas de información que en especial apoyan los procesos misionales o requieren integrarse o interoperar interna y externamente, según aplique.

A continuación, se observa la arquitectura de referencia conforme al avance de la adopción del marco de referencia:

² Los porcentajes son referenciales conforme a los procesos establecidos en el SIGI sin considerar modificación o actualizaciones que se estén desarrollando en paralelo.

Ilustración 8. Análisis Situacional de Sistemas de Información en la SIC



Fuente: Elaboración propia, Equipo OTI SIC. 2019

En adición al diagnóstico de las metodologías expuestas en la cadena de valor de TI, es claro que pese a la existencia del aplicativo SOGER, las pruebas y despliegues continuos son un asunto por mejorar, en especial si se considera el volumen de brechas identificadas y la respuesta oportuna que espera la Entidad en las acciones de la OTI.

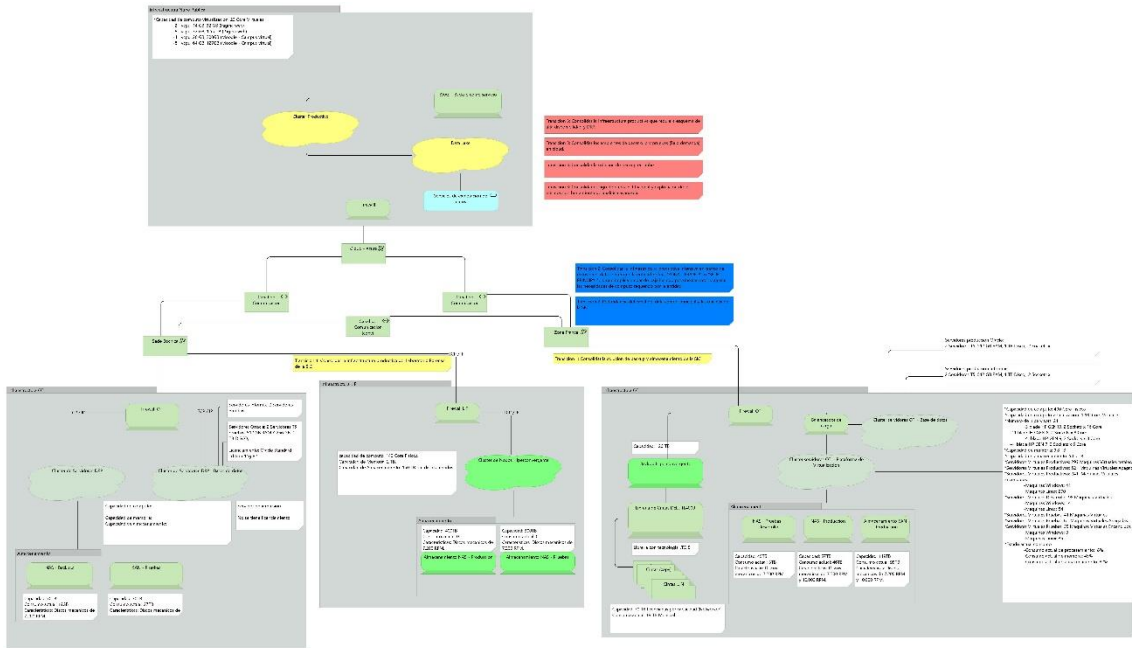
5.5. Servicios Tecnológicos

Los servicios tecnológicos de la Superintendencia se destacan por las siguientes condiciones:

- Nivel bajo de capacidad de computo institucional
- Mesa de servicios con ANS por fortalecer
- Obsolescencia tecnológica infraestructura de Laboratorio de Informática Forense
- Ausencia de un plan de capacidad de la infraestructura tecnológica
- En proceso de consolidación Plan de recuperación de desastres
- En procesos de consolidación solución de capacidad institucional

Respecto a su arquitectura actual se cuenta con el siguiente esquema, la cual confirma las necesidades de fortalecer la mesa de ayuda, definir estrategias para el almacenamiento en la nube pública, actualizar la infraestructura tecnológica y culminar la transición del IPV4 a IPV6:

Ilustración 9. Arquitectura de servicios tecnológicos actual de la SIC



Fuente: Elaboración propia, Equipo OTI SIC. 2019

5.6. Uso y apropiación

Ante la existencia de una estrategia de uso y apropiación, se establecen las siguientes oportunidades de mejora:

- Tener la capacidad para operar eficientemente la mesa de ayuda
- Diseñar y llevar a cabo la estrategia de uso y apropiación hacia el ciudadano y grupos de interés.
- Incluir el componente de gestión del cambio en los proyectos de TI en cada etapa del ciclo de vida
- Implementar procedimientos y herramientas que permitan la medición, análisis y mejora del uso de la tecnología, su nivel de apropiación y de percepción por parte de la ciudadanía y grupos de interés

5.7. Seguridad y privacidad de la Información

La línea base para la presente vigencia en el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información si bien denota una adopción robusta del 90%, se identifican mejoras en los controles de seguridad y privacidad de la información en lo concerniente con la comunicación, sensibilización y capacitación.

Los controles asociados a la privacidad de la información en relación directa con los lineamientos de la protección de datos personales, son un punto a mejorar pese a la existencia de un oficial del tema en la Entidad, es precisa la necesidad de avanzar en armonía con la estrategia del dominio de información.

5.8. Servicios

De los 29 servicios analizados en conjunto por el equipo de transformación digital considerando el número de solicitudes último año, número de PQR recibidas, nivel de complejidad actual, nivel de criticidad, nivel de valor al ciudadano, tiempo promedio del ciclo del servicio y si se encuentra el servicio en línea. Aquellos por encima de 30 puntos, se encuentran los siguientes pertenecientes a Propiedad industrial:

- Inscripción al registro de propiedad industrial
- Depósito de nombre o enseña comercial
- Registro de diseño industrial
- Registro de marca de productos y servicios y lema comercial
- Renovación del registro de marca, lema comercial y autorización de uso de denominación de origen

También se encuentran los servicios de denuncias por posibles violaciones a las normas de protección al usuario y/o suscriptor de servicios de comunicaciones, exceptuando televisión y radiodifusión sonora; y, denuncia y/o queja por posible(s) infracción(es) a las normas de protección al consumidor.

Respecto a la Delegatura de Competencia se encuentra:

- Recurso de apelación y de queja contra actos expedidos por las Cámaras de Comercio
- Denuncias por presunto incumplimiento a las normas que regulan las cámaras de comercio
- Denuncias por presunta violación a las normas en materia de protección de la competencia
- Autorización Integraciones Empresariales-preevaluación

Se incluye la denuncia por presunta violación a las disposiciones legales relacionadas con habeas data y el manejo de la información contenida en bases de datos personales. Sumado a estos, se consideran los servicios asociados a las actividades jurisdiccional y al Laboratorio de Informática Forense

Lo anterior, permite priorizar las acciones proyectadas en la hoja de ruta de la Entidad en materia de transformación digital aplicando tecnologías de la cuarta revolución industrial.

5.9. Capacidades

Basados en el conocimiento de los integrantes del Equipo de Transformación Digital, concedores de resultados de auditorías, FURAG, planes de mejoramiento, mapas de riesgos entre otros instrumentos de gestión, una vez se definieron en conjunto las 19 capacidades de la Superintendencia de Industria y Comercio, se valoraron frente a necesidades de mejora. Resultado de ello, realizar gestión documental ocupa el primer lugar seguido de hacer seguimiento y control institucional. En tercer lugar, se encuentra Gestionar las tecnologías de la información y las comunicaciones con especial énfasis en analítica institucional en articulación con la gestión del conocimiento. Otra capacidad, valorada en una zona con prioridad es gestionar los recaudos, como a continuación se observa:

Tabla 4. Valoración capacidades organizacionales de la SIC

Capacidad	Resultado
1. Gestión Documental	62%
2. Hacer seguimiento y control institucional	46%
3. Gestionar las tecnologías de la información y las comunicaciones	38%
3.1. Analítica institucional incluyendo gestión del conocimiento	8%
4. Gestionar recaudo (multas, cursos, servicios)	31%
5. Gestionar servicios administrativos	15%
6. Realizar informática forense	15%
7. Sistema Integral de Gestión Institucional	8%
8. Gestión del talento humano	8%

Fuente: Elaboración propia, Equipo OTI SIC. 2019 basado en las sesiones de trabajo con el Equipo de Transformación Base

9. SITUACIÓN OBJETIVO

La relación directa con las oportunidades de mejora y aplicación de tecnologías de información y comunicaciones, en la Entidad ha permitido de manera paralela establecer el modelo de gestión de la arquitectura empresarial necesaria para generar capacidades de gestión de TI en la Superintendencia.

Se establecen varios requerimientos, a manera de ejemplo se citan algunos en la siguiente tabla. Los casi 100 se encuentran registrados en el Anexo D. Consolidado de brechas e iniciativas PETI SIC:

Tabla 5. Brechas generales en procesos misionales de la SIC

Nombre elemento	Descripción
Funciones registrales	Proporcionar al solicitante una herramienta que le permita de manera ágil y autónoma, clasificar adecuadamente la clase para la cual se puede registrar un signo distintivo. Contar con una herramienta que permita apoyar la clasificación correcta en las solicitudes de patentes (clasificación IPC) y su posterior sectorización en una solicitud de patentes
Funciones Administrativas	Contar con una herramienta que apoye la revisión y clasificación de las solicitudes que llegan al área de manera que puedan tramitarse las solicitudes en un menor tiempo.
Funciones Jurisdiccionales	<p>Contar con una herramienta de Relatoría basada en texto, Audio y Video, que permita acceder a un punto específico en el video y realizar la consulta sobre autos y sentencias que se hayan proferido en un período, de manera que apoye a la SIC en la elaboración de autos y sentencias.</p> <p>Contar con una herramienta que permita el escaneo en 3D de todas las pruebas (físicos, comestibles, digitales), a fin de que el expediente sea 100% digital.</p>

Fuente: Elaboración propia, Equipo OTI SIC. 2019 basado en las sesiones de trabajo con el Equipo de Transformación Base

Para cada uno de los 18 procesos de la Entidad se establecieron las brechas junto con las capacidades. A partir de esto, se establecieron iniciativas de Tecnologías de Información que de manera consolidada y organizada brinde una hoja de ruta estratégica para estos cuatro años de duración.

Dichas necesidades, en el marco de la planeación estratégica de la Entidad serán confirmadas en conjunto con los líderes de proceso. A continuación, la distribución de brecha que no indican una priorización ni complejidad de casos, pero si representan el volumen de acciones a implementar en un futuro cercano.

Tabla 6. Distribución de brechas identificadas

Dependencia	Iniciativas
Propiedad Industrial	23
Datos personales	12
Secretaria General	12
Protección al Consumidor	10
Competencia	9
OSCAE	9
Competencia-Cámara de Comercio	8
Asuntos Jurisdiccionales	5
Oficina de Control Interno	5
Vigilancia de Reglamentos Técnicos y Metrología Legal	5
Oficina Asesora de Planeación	3

Fuente: Elaboración propia, Equipo OTI SIC. 2019

Paralelamente, se cuentan con las siguientes situaciones objetivas producto del marco de referencia:

Ilustración 10. Situación objetivo arquitectura de referencia de los sistemas de información de la SIC



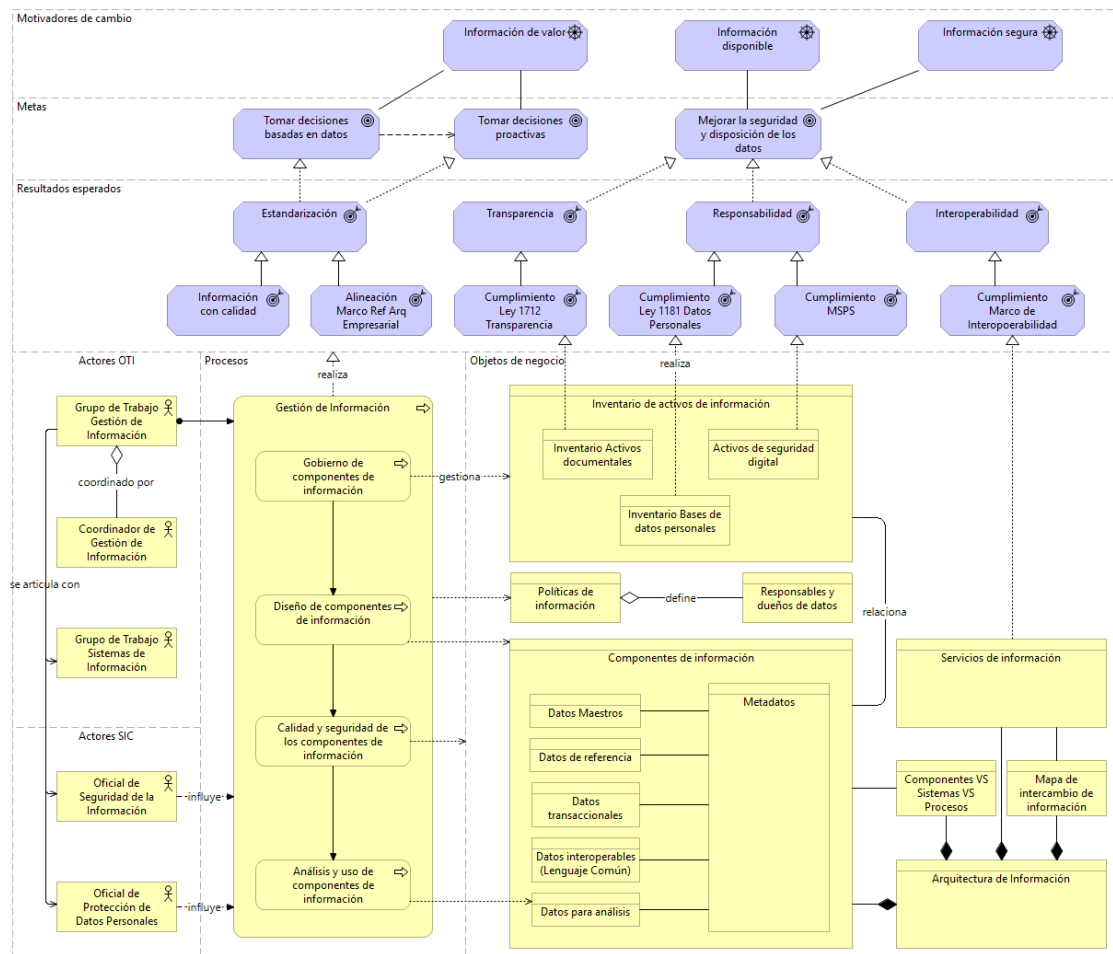
Fuente: Elaboración propia, Equipo OTI SIC. 2019

Para el caso de los sistemas de información, se busca:

- Fortalecer gobernabilidad de la plataforma tecnológica de la SIC
- Explotación de datos para apoyar la toma de decisiones
- Sistematización y automatización de la cadena de valor
- Interoperabilidad estándar
- Implementación del esquema de documento electrónico
- Seguridad y privacidad de la información
- Normalización del modelo conceptual de la Entidad

En complemento, en el siguiente diagrama se describe la situación objetivo para gestionar la información y habilitar las actividades relacionadas con la arquitectura de información de la SIC, con la cual se podrán estructurar proyectos concretos orientados a explotar el valor de los datos para generar información y conocimiento.

Ilustración 11. Situación objetivo de la gestión de información en la SIC



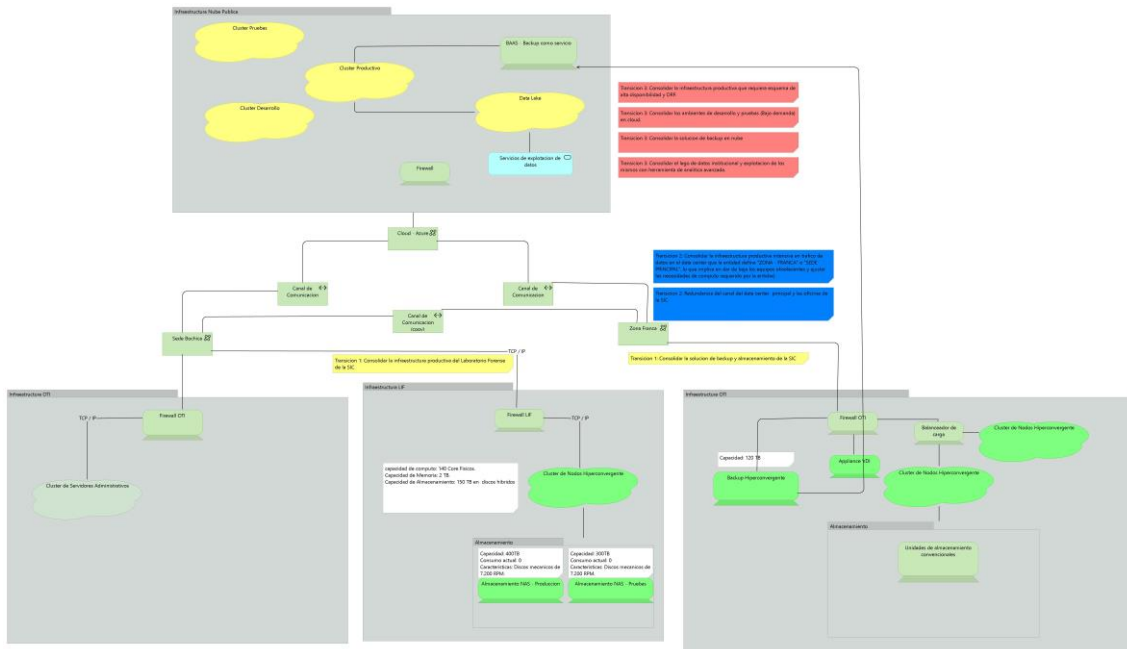
Fuente: Elaboración propia, Equipo OTI SIC. 2019

De la misma manera, para los servicios tecnológicos que se verán impactados se pretende lograr:

- Almacenamiento de back up histórico en la nube
- Virtualización de escritorios remotos con terminales brutas
- Consolidación de almacenamiento, back up y computo de la Entidad
- Aumento de consumos de servicios de nube pública
- Consolidación de mesa de servicios integrales
- Mejoramiento del canal de conectividad de internet
- Dimensionamiento de un plan de capacidad del componente tecnológico de acuerdo con las necesidades de la SIC

Lo anterior, se visualiza bajo el siguiente esquema:

Ilustración 12. Situación objetivo de servicios tecnológicos de la SIC



Fuente: Elaboración propia, Equipo OTI SIC. 2019

10. HOJA DE RUTA

Teniendo en cuenta, la situación actual y objetivo incluyendo los avances en la implementación de los habilitadores de las Políticas de Gobierno y Seguridad Digital. El entendimiento estratégico a nivel nacional, sectorial e institucional se presentan los siguientes cinco objetivos estratégicos de Tecnologías de Información que orientan la gestión institucional:

Ilustración 13. Objetivos Estratégicos de TI



Fuente: Elaboración propia, Equipo OTI SIC. 2019 basado en los aportes del Equipo de Transformación Digital

Por cada uno de objetivos se despliegan iniciativas, las cuales pueden impactar más de uno de estos propósitos. A medida, que el ejercicio de planeación estratégica anual liderado por la Oficina Asesora de Planeación avance se incluirán líneas de acción específicas.

Para efectos de comprender la estrategia de TI en razón a sus cuatro objetivos estratégicos que la integran, a continuación, se explica brevemente las iniciativas considerando su descripción y alcance respectivo:



Fortalecer los procesos de gestión de la SIC y los servicios al ciudadano y al empresario mediante el aprovechamiento de las tecnologías de información

Nombre	Plan de Transformación Digital con aplicación de tecnologías emergentes
Descripción	<p>Desde el principio de proporcionar herramientas tecnológicas que permitan la optimización de tiempos en relación con actividades que son repetitivas y sobre las que se manejan grandes volúmenes de información en los procesos misionales.</p> <p>Se ha manifestado por parte de las áreas de la entidad que en sus procesos se generan reportes manuales para obtener indicadores y tratar de visualizar información que ayude a resolver problemas y brinde apoyo en la toma decisiones, y para lograrlo se hacen reprocesos de información tratando de organizar y</p>



	<p>estructurar datos que finalmente no muestran de forma clara, rápida y confiable la información requerida en sus procesos.</p> <p>Así mismo, hay procesos que al interactuar con los usuarios requiere mantener informado de manera instantánea a los usuarios de los estados de sus trámites ante la SIC, dentro de términos de tiempo, lo cual por el alto volumen de información que se maneja en las áreas, se corren riesgos que, en algunas ocasiones, no se informe de manera oportuna al usuario sobre las novedades o actuaciones que surjan en determinado momento sobre el estado de sus procesos.</p> <p>Por las necesidades que se tienen identificadas a nivel de todas las áreas de la Entidad, es evidente que se requiere dar solución a estas necesidades, a través de herramientas inteligentes que ayuden en el proceso de optimización, efectividad, rapidez e innovación en la gestión de los procesos de la Entidad.</p>
Recursos	Equipos de Proyectos Informáticos
Área líder	OTI y Delegaturas comprometidas en las iniciativas
Fecha Inicio estimada	2019
Fecha Fin estimada	2022

Nombre	Plan de Intervención de sistemas de información para la automatización de procesos de la SIC
Descripción	Implementar plan de intervención de sistemas de información considerando los mantenimientos adaptativos, evolutivos y los nuevos sistemas que se requieren para sistematizar o automatizar los procesos.
Recursos	Equipos de Proyectos Informáticos y de Sistemas de Información, Fabrica de Software
Área líder	OTI y líderes de proceso
Fecha Inicio estimada	2020





Fecha Fin estimada	2022
--------------------	------

Nombre	Implementar metodología de integración continua
Descripción	Implementar modelos optimizados de desarrollo de software: ciclo de vida de desarrollo ágil basado en integración continua
Recursos	Equipos de Proyecto Informáticos y de Sistemas de Información
Área líder	OTI
Fecha Inicio estimada	2019
Fecha Fin estimada	2021

Nombre	Integración con el Ecosistema Público Digital (GOV.CO y Servicios Ciudadanos Digitales)
Descripción	Realizar ajustes necesarios a los sistemas y servicios de información de la SIC, para asegurar la integración tanto del portal único del estado Colombiano como de la habilitación de los servicios ciudadanos digitales (interoperabilidad, carpeta ciudadana digital, autenticación digital)
Recursos	Equipo OTI , OAP, OSCAE, Delegaturas
Área líder	OTI
Fecha Inicio estimada	2019
Fecha Fin estimada	2022





Generar valor de los datos con calidad, disponibilidad, integridad, confidencialidad y oportunidad de la información para fortalecer las funciones administrativas, registrales y jurisdiccionales de la SIC

Nombre	Implementación del gobierno y gestión de los datos institucionales
Descripción	<p>Gobierno</p> <p>Definir las directrices y liderar la gestión de los Componentes de información durante su ciclo de vida. Así mismo, trabajar en conjunto con las dependencias para establecer acuerdos que garanticen la calidad de la información.</p> <p>Definir, implementar y gobernar la Arquitectura de Información, estableciendo métricas e indicadores de seguimiento, gestión y evolución de dicha arquitectura.</p> <p>Conformación de grupo interdisciplinar para gestionar la información involucrando al menos las siguientes áreas y perfiles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficial de seguridad de la información • Oficial de protección de datos personales • Líder de gestión de información • Grupo de Gestión Documental • Oficina Asesora de Planeación <p>Datos maestros</p> <p>Implementar la estrategia para identificación, mantenimiento, diseño e implementación de datos maestros y datos de referencia, los cuales sean compartidos y visibilizados por los diferentes sistemas de información, mejorando la calidad de la información al definir las fuentes validas de información.</p> <p>Calidad de datos</p> <p>El plan de calidad de datos permitirá mejorar la calidad de los datos en todo el ciclo de vida, desde la recolección hasta la disposición final. Este plan incluye aspectos operativos y técnicos, así como la definición de criterios de gobernanza que son apoyados por los usuarios misionales y estratégicos de la SIC</p>
Iniciativas que recoge	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar esquema para gobierno de componentes y servicios de información • Implementar un plan de datos maestros y datos de referencia institucionales



	<ul style="list-style-type: none"> Diseño e implementación del plan de calidad de datos institucional
Recursos	OTI y apoyo de otras áreas (5% del tiempo de los dueños o líderes de proceso y responsables asignados).
Área líder	OTI con participación de los funcionales, en especial de la Oficina Asesora de Planeación.
Fecha Inicio estimada	2020
Fecha Fin estimada	2022

Nombre	Implementación de una solución integral de inteligencia de negocios para todos los niveles de decisión: ejecutivo, estratégico, táctico y operativo
Descripción	Con el fin de consolidar la información de las diferentes bases de datos de la SIC y contar con una fuente única de información para generar servicios de información: reportes, tableros de decisión y toma de decisiones; se requiere diseñar e implementar la bodega de datos institucional que permitirá mejorar la calidad, integridad y oportunidad de la información, así como exponer servicios de información a través de reportes, tableros y monitores.
Recursos	OTI, líder de proceso
Área líder	OTI
Fecha Inicio estimada	2020
Fecha Fin estimada	2022

Implementar el modelo de seguridad, protección de datos y privacidad de la información



Nombre	Plan de implementación de Seguridad y Privacidad de la información
Descripción	El modelo de seguridad y privacidad de la información contempla un ciclo de operación que consta de cinco (5) fases (Diagnostico,





	Planear, Implementación, Evaluación desempeño, Mejora Continua), las cuales permiten que las entidades puedan gestionar adecuadamente la seguridad y privacidad de sus activos de información. Asimismo, realice la implementación de los controles definidos.
Recursos	Equipo de informática Forense y seguridad digital
Área Líder	OTI
Fecha Inicio estimada	2019
Fecha Fin estimada	2022

Optimizar la operación de la plataforma mediante el uso de los instrumentos de agregación de demanda, servicios en la nube y aplicación de estándares de industria conforme a las necesidades de transformación digital de la SIC



Nombre	Ejecución del plan de proyectos de servicios tecnológicos
Descripción	Implementar plan de proyectos de servicios tecnológicos IPv4 To IPv6
Recursos	OTI
Área Líder	OTI
Fecha Inicio estimada	2019
Fecha Fin estimada	2022

Nombre	IPv4 To IPv6
--------	---------------------



Descripción	El protocolo IPv4 transfiere direcciones de protocolos de 32 bits. Con este tipo de arquitectura puede administrar aproximadamente 4,29 billones de IP alrededor del mundo, pero la explosión de usuarios de Internet en los últimos años ha provocado un problema de difícil solución: El sistema está al borde de no soportar más direcciones IP. En vista de este hecho se hizo palpable la necesidad de encontrar un reemplazo, y recayó en el protocolo IPv6, la sexta revisión de los protocolos de Internet y el sucesor natural del IPv4. Esencialmente, cumple la misma función, pero en 128 bits.
Recursos	Tecnológicos: Routers, Switch, APs, Servidores y demas Hardware con soporte IPv6
Área Líder	OTI
Fecha Inicio estimada	2019
Fecha Fin estimada	2020

Nombre	Hiperconvergencia para gestión de datos privados y de primer nivel y nube para gestión de datos públicos
Descripción	El servicio de Nube Pública es una modalidad que permite que las entidades dispongan de una alta flexibilidad y elasticidad para abastecer recursos computacionales configurables, por ejemplo, redes, servidores y aplicaciones. Estos servicios pueden ser rápidamente provisionados con un esfuerzo mínimo de administración. Se contempla la contingencia, continuidad del negocio y almacenamiento de información, de manera que se obtengan adecuados niveles de calidad y de seguridad que requiere el Estado.
Recursos	<ul style="list-style-type: none"> ● Humano como: <ul style="list-style-type: none"> ○ Especialistas certificados ○ Arquitecto de Nube ○ Arquitecto de software ○ Arquitecto de infraestructura
Área Líder	OTI
Fecha Inicio estimada	2019



Fecha Fin estimada	2020
--------------------	------

Nombre	CSIT
Descripción	<p>se tiene previsto consolidar un Centro de Servicios Integrados de Tecnología – CSIT, en torno a unificar en un solo proveedor la administración, operación, mantenimiento y gestión, que incluya los siguientes componentes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Mesa de servicios tecnológicos2. Servicios digitales e impresión3. Aprovisionamiento de licenciamiento institucional4. Arrendamiento de equipos de cómputo5. Plataforma Tecnológica6. Servicios conexos transversales
Recursos	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none">○ Especialistas en los diferentes servicios requeridos por la SIC como:<ul style="list-style-type: none">■ Servidores Windows■ Nube pública y privada■ Hiperconvergencia■ Bases de datos■ Virtualización de Linux Red Hat■ Servidores Red Hat Satellite■ Físicos Linux■ Servidores Solaris■ Jboss■ Networking y Seguridad■ Almacenamiento y Backup■ Telefonía■ Gestión documental■ Servicios de tecnología de última generación■ Monitoreo■ Servicios de Noy y SOC■ Gestión de la configuración
Área líder	OTI
Fecha Inicio estimada	2019
Fecha Fin estimada	2022





Implementar una estrategia de uso y apropiación de TI que permita simplificar y mejorar la experiencia del servicio de los ciudadanos, empresarios y colaboradores de la SIC

Nombre	Campus Virtual SIC - Escuela Colaboradores SIC
Descripción	Formalizar y mantener la Universidad SIC como espacio interactivo de aprendizaje de la Entidad en articulación con la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación. Se tendrá en cuenta, las lecciones y recursos disponibles en la formación virtual que oferta la Entidad en estrecha relación a los objetivos misionales.
Recursos	Equipo OTI y OSCAE
Área líder	OTI
Fecha Inicio estimada	2021
Fecha Fin estimada	2022

Nombre	Base de conocimiento de TI
Descripción	Contar con una base de conocimiento sobre las adquisiciones y sistemas de la SIC. Así mismo, se pretende incluir aquel aprendizaje asociado a los servicios especializados de informática forense y de las herramientas disponibles en analítica, tecnologías emergentes.
Recursos	Equipo OTI
Área líder	OTI
Fecha Inicio estimada	2020



Fecha Fin estimada	2021
--------------------	------

Nombre	Medición, análisis y mejora del uso de la tecnología, su nivel de apropiación y de percepción
Descripción	Diseñar y llevar a cabo la medición del uso de tecnología articulado con el programa de la OAP conocido como Experiencia SIC
Recursos	Equipo de Estrategia y Gobierno de TI
Área líder	OTI
Fecha Inicio estimada	2020
Fecha Fin estimada	2022

Transversalmente, se encuentran las siguientes iniciativas:

Nombre	Rediseñar cadena de Valor de TI
Descripción	Realizar la estructuración e implementación de la cadena de valor de TI que se defina, según los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión de la institución y teniendo en cuenta las buenas prácticas, metodologías que aplican a cada uno de los dominios de TI.
Recursos	Equipo de Estrategia y Gobierno de TI junto con los enlaces de planeación de cada uno de los grupos
Área líder	OTI
Fecha Inicio estimada	2019
Fecha Fin estimada	2020



Nombre	Implementar el marco de referencia de arquitectura empresarial
Descripción	Adoptar, desarrollar, mantener y actualizar la arquitectura empresarial conforme al modelo de referencia puesto a disposición por el MINTIC, para ser utilizado como orientador estratégico de sus arquitecturas empresariales en el marco de la Política de Gobierno Digital como un habilitador.
Recursos	Equipo de Estrategia y Gobierno de TI
Área líder	OTI
Fecha Inicio estimada	2019
Fecha Fin estimada	4 años

Nombre	Diseñar e implementar Plan Continuidad del negocio
Descripción	Definir las actividades preventivas, defectivas y correctivas para reaccionar de manera eficiente ante una eventualidad que comprometa el desarrollo de las actividades cotidianas, la seguridad del personal o la prestación del servicio de la Superintendencia de Industria y Comercio.
Recursos	Personal de la SIC
Área líder	Despacho Superintendente, OTI, Secretaria General, OAP
Fecha Inicio estimada	2020
Fecha Fin estimada	3 años



Considerando los recursos disponibles y el resultado de la planeación estratégica institucional, a continuación, se relacionan los proyectos Plan de Acción, que se realizarán en la presente vigencia 2022 con impacto en los objetivos y proyectos estratégicos³:

Objetivos Estratégicos	Proyecto Estratégico	Línea de acción	Proyecto Plan de Acción
Fortalecer los procesos de gestión de la SIC y los servicios al ciudadano y al empresario mediante el aprovechamiento de las tecnologías de información	Plan de Transformación Digital con aplicación de tecnologías emergentes	Proyectos Transformacionales	1. Herramienta tecnológica SAJUR 2.0 fase 3 2. Herramienta tecnológica de Expediente Electrónico fase 3 3. Portal web institucional transformado para mejorar la experiencia del ciudadano y los empresarios, implementado 4. Herramienta de clasificador peticiones SIC con inteligencia artificial, mejorada 5. Mejoramiento de la herramienta de búsqueda de conceptos, operando** 6. Piloto de Block chain en la cadena de custodia de la SIC, ejecutado 7. Sistemas con componentes de IA (marcas y patentes), socializados y reentrenados
	Plan de Intervención de sistemas de información para la automatización de procesos de la SIC	Gobierno digital	8. Plan de intervención de Sistemas de información, ejecutado y evaluado conforme con el cronograma definido para 2022 9. Plan de adopción de la política de Gobierno Digital
Implementar el modelo de seguridad, protección de datos y privacidad de la información	Plan de implementación de Seguridad y Privacidad de la información	Seguridad digital	10. Plan de implementación de Seguridad y Privacidad de la información, ejecutado 11. Plan de fortalecimiento de seguridad informática en la infraestructura tecnológica y las aplicaciones de la SIC, ejecutado

³ Está hoja de ruta de la vigencia 2022 se actualizo en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Anexo E.

Objetivos Estratégicos	Proyecto Estratégico	Línea de acción	Proyecto Plan de Acción
Optimizar la operación de la plataforma de la SIC mediante el uso de los instrumentos de agregación de demanda, servicios en la nube y aplicación de estándares de industria conforme a las necesidades de transformación digital de la SIC	Ejecución del plan de proyectos de servicios tecnológicos - IPv4 To IPv6 - Hiperconvergencia para gestión de datos privados y de primer nivel y nube para gestión de datos públicos -CSIT	Servicios tecnológicos	12. Plan de intervención de servicios tecnológicos, ejecutado
Generar valor de los datos con calidad, disponibilidad, integridad, confidencialidad y oportunidad de la información para fortalecer las funciones administrativas, registrales y jurisdiccionales de la SIC	Implementación del gobierno y gestión de los datos institucionales Implementación de una solución integral de inteligencia de negocios para todos los niveles de decisión: ejecutivo, estratégico, táctico y operativo	Datos y analítica	13. Aplicación para explotación de datos para el Ciudadano, operando 14. Aplicación para explotación de datos para decisiones SIC, operando 15. Fortalecimiento de la herramienta INSPECTOR para identificar proyectos normativos que tengan incidencia en la Libre Competencia 16. Fortalecimiento de la herramienta SABUESO frente a los casos en materia de prácticas restrictivas de la competencia, operando 17. Herramienta de analítica de datos SHERLOCK, implementada.
Implementar una estrategia de uso y apropiación de TI que	Campus Virtual SIC - Escuela Colaboradores SIC	Apropiación de TI	18. Estrategia de uso y apropiación

Objetivos Estratégicos	Proyecto Estratégico	Línea de acción	Proyecto Plan de Acción
permita simplificar y mejorar la experiencia del servicio de los ciudadanos, empresarios y colaboradores de la SIC	Base de conocimiento de TI Medición, análisis y mejora del uso de la tecnología, su nivel de apropiación y de percepción		

11. SEGUIMIENTO Y CONTROL

Fortalecer el proceso de planeación, seguimiento y evaluación de la estrategia de TI es una de las brechas identificadas, que tiene como misión mejorar en la SIC, en especial en la OTI una cultura de planeación y seguimiento. En consonancia con lo expuesto, de manera inicial se definen indicadores de los objetivos estratégicos que estarán relacionados con las iniciativas.

Asimismo, se pretende generar espacios en el comité institucional de Gestión y Desempeño como el Comité Directivo, para realizar seguimientos al logro de la estrategia considerando los objetivos de TI definidos.

A corto plazo, se realiza seguimiento conforme la ejecución de los proyectos que facilita el seguimiento desde el comité primario de la OTI entre otros órganos de decisión.

12. PLAN DE COMUNICACIONES

A continuación, se presenta el plan de comunicaciones del PETI que se desarrollara con el apoyo de OSCAE, conforme los canales, formatos y frecuencias definidas. Adicionalmente, se remitirá a Talento Humano para que sea incluido en los procesos de inducción y reinducción.

Tabla 7. Plan de comunicaciones PETI SIC

Mensaje	Grupo de interés	Canal	Formato	Responsable	Frecuencia
Tenemos una ruta para la transformación digital de la SIC	Colaboradores SIC	Intranet, correo electrónico	Boletín Correo electrónico Videos	OTI -OSCAE	Mensual hasta terminar el año
Reconocimiento de la planeación estratégica de TI en la SIC y alienación de objetivos institucionales	Colaboradores SIC	Intranet, correo electrónico	Boletín Correo electrónico Videos	OTI- OAP	Anual
	Gobierno	Redes sociales	Boletín	OTI- OAP-OSCAE	
Mejoramos nuestros servicios a través del uso y aprovechamiento de las TIC	Ciudadanos /Sociedad Civil	Página web y Redes sociales	Boletín	OTI -OSCAE	Anual
	Gobierno	Página web y Redes sociales	Boletín	OTI -OSCAE	
Avances de ejecución del PETI	Ciudadanos /Sociedad Civil	Página web y Redes sociales	Boletín	OTI -OSCAE	Semestral

Mensaje	Grupo de interés	Canal	Formato	Responsable	Frecuencia
	Colaboradores SIC	Intranet, correo electrónico	Boletín	OTI -OSCAE	
	Gobierno	Página web y Redes sociales	Boletín	OTI -OSCAE	

Fuente: Elaboración propia, Equipo OTI SIC. 2019

Anexos

Anexo A. Sesiones desarrolladas PETI

Anexo B. Diagnóstico cadena de valor de TI vs Arquitectura Empresarial

Anexo C. Análisis Estructura Organizacional OTI SIC

Anexo D. Consolidado de brechas e iniciativas PETI SIC

Anexo E. Actualización PETI ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño